

En defensa de la pesca de arrastre

ANTONIO MARZOA DOPICO

Presidente de la Unión Nacional de Cooperativas del Mar (UNACOMAR)



Últimamente estamos asistiendo a una ofensiva “quasi” feroz por parte de alguna entidad ecologista contra la pesca de arrastre española, (subrayo lo de española expresamente), como si esta fuera la causante de todos los males presentes y futuros del estado de la mar, sus océanos y de sus caladeros. Para esta ofensiva, “sibilinamente”, se viene utilizando y facilitando, financiada por la propia organización, la opinión en distintos foros, nacionales e internacionales, de algunos pescadores artesanales, que llenos de la mejor buena fe y confiados en que, de lo que se trata es de la defensa de sus intereses profesionales, (que ciertamente, durante muchos años no han sido tenidos en cuenta), se prestan al juego de anatémizar a sus compañeros de profesión, en ese intento irresponsable de condenar a su desaparición a la más importante de las flotas europeas, que es al mismo tiempo la que mayores puestos de trabajo y riqueza genera.

Nos asombra que ese ataque vaya dirigido especialmente contra la pesca de arrastre española, como si fuera la única del mundo o la primera, sin valorar siquiera que, sí, ocupa un primer lugar, pero entre las flotas del mundo que ha retrocedido más desde nuestra entrada en la U.E.

Se pretenden poner de relieve los supuestos graves daños que los artes de arrastre ocasionan al medio marino, acusándoles de arrasar las praderas de “posidonia”, de agotar los stocks de peces por practicar una pesca excesiva, basándose la mayoría de las veces en supuestos estudios inexistentes, que desde hace años, algunos venimos reclamando insistentemente, porque, siendo conscientes y partidarios de llegar a conseguir una pesca sostenible, no podemos aceptar resignadamente que la norma precautoria de dejar de pescar, se tome sin base científica, como se viene haciendo en la mayoría de los casos.

Entendemos que una cosa, es perseguir la pesca ilegal o ejercida sin respeto a las normas legales, a todos los niveles y de todo tipo de pesquería, (también artesanal) y otra muy distinta, pretender arrastrar a su desaparición a una industria, necesaria, generadora de riqueza y de puestos de trabajo, de los que estamos tan necesitados, para que sea sustituida por otras de distintos países con menos escrúpulos profesionales que los que tienen los armadores españoles.

DESPUÉS VENDRÁN OTRAS

Pretenden acabar con el arrastre, prohibiendo primero la pesca en aguas profundas, después vendrá la del talud continental. ¿Y que se creen algunos de nuestros pescadores, que no van a ir después a por el cerco y a por la pesca artesanal hasta convertirla en un complemento turístico del tipismo de las zonas costeras? ¡No seamos tan ingenuos!

La flota española se ha reducido ya en un 40 % globalmente y

es posible que aún sea necesaria una mayor reducción, por eso defendemos las ayudas al desguace hasta que se alcance ese máximo sostenible del esfuerzo pesquero, pero eso no justifica, la desaparición necesariamente de ningún tipo de pesca profesional. Otra cosa habrá de ser su racionalización, en la que ya se está avanzando considerablemente, el establecimiento de zonas de reserva, las vedas y la reducción del esfuerzo pesquero y el máximo de respeto al ecosistema marino, que es del que viven los profesionales, y por ello son los primeros en defender su conservación; preservándolo también de todo otro tipo de agresiones de que es objeto, siempre mucho más graves que el que ocasiona la pesca, como son las contaminaciones, a veces desde los ríos, los vertidos tóxicos, los efectos de las desalinizadoras, etc., etc. acciones estas contra las que nos gustaría contemplar más beligerantes a estas organizaciones que se erigen en defensoras únicas del medio ambiente, que también es nuestro.

SEGUIR DEFENDIENDO LA PESCA

Esa idea de siempre del pescador de que “el pescado que no capture el otro, lo podré capturar yo”, no puede llevarnos a escenificar nuestro deseo de que desaparezcan todos aquellos, que compiten con nosotros para obtener la riqueza marina, pensando que van a dejarnos la mar para nosotros solos. Quien piense así, se está equivocando. Hay que defender a la pesca y al pescador contra sus enemigos de siempre, porque es nuestra profesión y la de nuestros antepasados, posiblemente la de nuestros hijos en la mayoría de los casos, y estar en la defensa del respeto a la norma y a cuantas medidas lleven al logro de una verdadera pesca/profesión sostenible y llegados a ese punto seguir defendiendo la profesión, sin dejarse llevar de los cantos de sirena que pretenden tomarnos por tontos, como si siguiéramos siendo menores de edad.

Es necesaria una nueva política pesquera que proteja adecuadamente la pesca artesanal, y el establecimiento de Planes de Gestión eficaces de ámbito comarcal que permitan una mejor subsistencia de esa pequeña empresa, la más numerosa en nuestro litoral y la más olvidada, pero esa necesaria defensa de estas necesidades no puede llevarnos al enfrentamiento entre las distintas pesqueras de la misma profesión que es la de pescador/armador. ⚓

“ Nos asombra que el ataque vaya dirigido solo contra la pesca de arrastre española ”

“ Los pescadores deben defender la profesión sin dejarse llevar por cantos de sirena ”